

Valores originarios: Pilar ético para la formación y responsabilidad social del contador público boliviano

Original Values: Ethical Pillar for the Training and Social Responsibility of the Bolivian Public Accountant

Florencia Rafa Condori Paredes

florenciarafacondoriparedes@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-8918-9341>

Resumen

La presente investigación aborda la urgente necesidad de replantear la ética profesional en el ámbito de la contaduría pública, una disciplina necesaria para lograr la transparencia y la confianza económica dentro de todas las sociedades. Ante la persistencia de desafíos éticos globales, se explora la integración de los valores ancestrales de las sociedades indígena originarias de Bolivia como un pilar primordial para la formación y el ejercicio de la responsabilidad social del contador público boliviano. Mediante un análisis conceptual-argumentativo y revisión documental, se examinó principios como el *Ayni* (reciprocidad), el *Suma Qamaña* (*vivir bien*) y el respeto comunitario, contrastándolos con el marco ético contable vigente. Los hallazgos revelan un marcado contraste conceptual entre lo que es la ética occidental y la cosmovisión andina, al tiempo que evidencian un potencial significativo para enriquecer la práctica profesional. Se argumenta que la adopción consciente de estos valores no solo robustece la credibilidad y la confianza pública en la profesión, sino que también propicia un modelo contable integral, contextualizado y comprometido con el desarrollo equitativo y la sostenibilidad del entorno, trascendiendo la simple maximización del beneficio financiero. El estudio concluye con recomendaciones para una

formación académica y un ejercicio profesional que impulsen una contabilidad intercultural, alineada con los postulados del Estado Plurinacional y apta para responder a las complejidades éticas del siglo XXI.

Palabras clave: Ética contable, Responsabilidad social, Valores originarios, *Ayni*, *Suma Qamaña*, Bolivia.

Abstract

This research addresses the urgent need to reframe professional ethics within public accounting, a pivotal discipline for achieving transparency and economic trust across all societies. Given persistent global ethical challenges, it explores the integration of ancestral values from Bolivia's indigenous original societies as a paramount pillar for the training and exercise of the social responsibility of the Bolivian public accountant. Through a conceptual-argumentative analysis and documentary review, principles such as *Ayni* (reciprocity), *Suma Qamaña* (living well), and community respect were examined, contrasting them with the prevailing accounting ethical framework. The findings reveal a marked conceptual contrast between Western ethics and the Andean worldview, while also demonstrating significant potential to enrich professional practice. It's argued that the conscious adoption of these values not only strengthens the profession's credibility and public trust but also fosters a comprehensive accounting model, contextualized and committed to equitable development and environmental sustainability, transcending the mere maximization of financial benefit. The study concludes with recommendations for academic training and professional practice that promote intercultural accounting, aligned with the tenets of the Plurinational State and capable of responding to the ethical complexities of the 21st century.

Keywords: Accounting ethics, Social responsibility, Original values, *Ayni*, *Suma Qamaña*, Bolivia.

Introducción

La ética profesional en todos los ámbitos a nivel global, enfrenta profundos cuestionamientos, especialmente en el área de la contaduría pública, donde la transparencia, responsabilidad y equidad son elementos medulares para la disciplina. Se ha visto en la última década, impactantes escándalos financieros, lo que ha generado la desconfianza pública, lo cual evidencia la

insuficiencia de los marcos éticos tradicionales, haciendo imprescindible repensar la modificación de los cimientos éticos para una práctica más integral y sostenible.

Estudios como los de Ahumada, Sandoval y Zúñiga (2022) destacan la necesidad de integrar enfoques éticos contextualizados en la formación contable, argumentando que los marcos tradicionales suelen excluir las realidades culturales específicas. Por su parte, investigaciones sobre éticas andinas como las de Estermann (2013) y la Ética biocéntrica en la contaduría propuesta por Gil (2018) proponen una visión intercultural de la ética profesional, señalando que los saberes indígenas ofrecen principios coherentes con una práctica contable socialmente comprometida. Estas perspectivas refuerzan la importancia de revisar los fundamentos éticos desde marcos culturales locales.

Dentro del Estado Plurinacional de Bolivia, tal cual lo señala la Constitución Política vigente, se promueve la revalorización cultural y de valores de sus pueblos indígenas (CPE, Art. 30.II.2). Este mandato se ve reflejado también dentro de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), que incorpora la asignatura transversal de Historia y Cultura Andina, la misma que se denomina "Historia, Cultura y Ética de las Sociedades Originarias" dentro de la carrera de Contaduría Pública. Esta orientación se fundamenta en el objetivo de "revalorizar, defender, rescatar, actualizar y desarrollar los valores, la ciencia, la cultura y el pensamiento de las naciones originarias del país" (UPEA-Reyki, 2015).

El presente artículo sostiene que integrar los valores éticos originarios en la formación de contadores públicos, es una necesidad estratégica para profesionales con una visión integral y contextualizada en la realidad socioeconómica y cultural de Bolivia. Mediante análisis conceptual y argumentativo, se propone recuperar principios como el *ayni* (reciprocidad), el respeto a la comunidad y el *suma qamaña* (*vivir bien*) como ejes fundamentales, puesto que estos valores andinos enriquecen los principios contables tradicionales, fomentando una práctica más transparente, equitativa y comprometida con el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.

La crisis ética en contaduría, que se manifiesta en la insuficiencia de los marcos actuales, se aborda mirando hacia la herencia cultural boliviana, puesto que la base institucional para esta revalorización cultural, presente tanto en la Constitución como en el Estatuto universitario, indica que esa crisis podría originarse en una filosofía que no integra la interdependencia ni la responsabilidad colectiva propias de las cosmovisiones ancestrales. Al proponer los valores

originarios como pilar ético, se implica que la solución reside en la revalorización de saberes locales, ofreciendo una alternativa a la ética contable dominante, tradicionalmente centrada en intereses económicos. La integración de estos valores permite construir una contaduría más profunda y arraigada en el contexto boliviano, contribuyendo a una sociedad más justa y armónica.

Materiales y Métodos

Diseño del estudio

El presente estudio emplea un enfoque cualitativo, conceptual y argumentativo para explorar la interrelación entre la ética contable y las cosmovisiones andinas, permitiendo una inmersión en los conceptos, facilitando una argumentación sólida sobre su convergencia y construyendo un marco interpretativo que vincule lógicamente conceptos y proposiciones (Barraza, 2023).

El diseño de investigación es documental, implicando la recopilación sistemática, selección crítica, análisis exhaustivo y síntesis interpretativa de información de documentos escritos y audiovisuales. La investigación se realiza de manera ordenada, buscando construir nuevo conocimiento a partir de la literatura existente, sin recolección de datos primarios, sin embargo, la ausencia de trabajo de campo permite una exploración más exhaustiva de la literatura y la construcción de un marco teórico bibliográfico robusto (Reyes & Carmona, 2020; Cisterna, 2005).

Para este diseño documental, las fuentes de información se clasificaron en primarias y secundarias. Las fuentes primarias incluyeron la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPE, 7 de febrero, 2009), el Estatuto Orgánico de la Universidad Pública de El Alto (UPEA, s/f) y el Código de Ética del Contador Público de Bolivia (CAUC, 2020), analizadas para establecer el marco legal, filosófico e institucional. Las fuentes secundarias comprendieron literatura académica sobre ética contable, responsabilidad social, valores andinos y cosmovisión indígena, así como investigaciones sobre educación superior intercultural y descolonización del conocimiento, obtenidas de bases de datos académicas como Redalyc, Scielo, Latindex, Emerald, Business Source Complete y HAPI Online.

Análisis

La información recopilada fue sistematizada y analizada críticamente, incluyendo búsqueda y selección, recolección y clasificación, organización de datos, análisis profundo (identificando conceptos importantes de la ética contable tradicional, cosmovisiones originarias, y sus

interrelaciones), e interpretación y presentación de hallazgos. La argumentación se construyó mediante deducción e inferencia, buscando demostrar cómo la adopción de estos valores puede enriquecer la práctica contable y su responsabilidad social (Barraza, 2023; Marcelino y otros, 2024).

Este estudio se distingue por la profundidad de su construcción conceptual, ofreciendo un marco teórico consistente que explora la interrelación entre la ética contable y las cosmovisiones andinas, pese a que su enfoque principal es la interpretación teórica, este trabajo establece una base fundamental para futuras investigaciones empíricas, que podrán explorar la implementación práctica y la percepción de esta integración por parte de los actores en la realidad.

Resultados

Los resultados se estructuran en fundamentos de valores originarios bolivianos, marco ético del contador público en Bolivia, y la integración de saberes originarios en la formación académica de la UPEA.

Fundamentos de los Valores Originarios Bolivianos

La cosmovisión andina ofrece un sistema de valores éticos que contrasta con lógicas occidentales, proporcionando una base para una ética relacional y comunitaria.

- ***Suma Qamaña (Vivir Bien)***

El *Suma Qamaña* es conceptualizado por diversos autores, como una vida en plenitud, armonía y equilibrio con la naturaleza y en comunidad (Arnold y otros, 2019; Huanacuni, 2010; GTZ, 2001). Este concepto se distingue del "vivir mejor" occidental, caracterizado por el individualismo y la acumulación ilimitada, y promueve valores como la igualdad, justicia, solidaridad, reciprocidad y complementariedad, considerando al universo, o Pacha, como un organismo vivo interrelacionado, donde todos los seres merecen respeto. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010; Solón, 2016). Bajo el *Vivir Bien*, la economía se entiende como un intercambio armonioso que rechaza la explotación y la acumulación desproporcionada en favor de pequeños grupos, en este contexto, la ecosofía andina busca el equilibrio cósmico y espiritual en el manejo de los recursos, aspirando a un balance sostenible; el crecimiento ilimitado, por su parte, es percibido como un "cáncer" que deteriora el ambiente y genera desigualdades (Estermann, 2013; Solón, 2016).

- **Ayni (Reciprocidad)**

El *Ayni* es el principio más importante de la vida andina, tal cual lo señala Castillo (2023), es un "intercambio de energía entre humanos, naturaleza y universo"(pag. 3), implicando la obligación de dar para recibir en un ciclo continuo que genera "fuerza vital". (Quispe, 2021; Castillo, 2023) Se manifiesta como cooperación comunitaria (ej., construcción, siembra), donde la ayuda recibida genera una obligación moral de devolver el favor, fortaleciendo lazos para la economía de reciprocidad andina, asegurando unidad social y sostenibilidad productiva (Pacheco, 2020; Albó, 2014).

- **Respeto a la Comunidad y Otros Valores Andinos**

Los principios incaicos *Ama Llulla* (no mentir), *Ama Killa* (no ser ocioso) y *Ama Shuwa* (no robar) son pilares para la armonía familiar y comunitaria, puesto que promueven verdad, trabajo diligente, honestidad y respeto por bienes ajenos, también refuerzan la responsabilidad colectiva, donde nadie debe beneficiarse del esfuerzo ajeno. La ética andina, por ende, busca equilibrio y armonía, rechazando exclusión y explotación (CPE, 7 de febrero, 2009).

Estos principios originarios ofrecen no solo una base ética abstracta, sino también una guía práctica para el ejercicio profesional contable, puesto que aplicados al campo de la contaduría, implican una orientación hacia la transparencia no como requisito legal, sino como compromiso comunitario; hacia la rendición de cuentas no solo ante los empleadores, sino ante la sociedad en su conjunto; y hacia una economía con propósito social, en la que el contador no es un técnico aislado, sino un actor que media entre intereses financieros y bienestar colectivo (Delgado & Yampara, 2018). Esta perspectiva contrasta con la ética utilitarista que aún domina en la profesión, centrada en la eficiencia, la maximización de beneficios y la minimización de riesgos financieros, muchas veces sin atención al impacto social.

Asimismo, al comparar ambas lógicas éticas, se evidencia que mientras la tradición occidental ha priorizado valores como la competencia individual, la neutralidad profesional y la racionalidad técnica, la ética andina enfatiza la interdependencia, la responsabilidad colectiva y la integralidad del ser humano en su entorno (Estermann, 2013; Solón, 2016). Esta diferencia no es menor: implica cambiar la idea del contador como un "agente neutral" por la de un profesional consciente del entramado social y cultural en el que actúa. Incorporar estos valores en la formación académica,

por tanto, no solo responde a un mandato constitucional, sino a la urgencia de redefinir el rol profesional desde una lógica más humanizante y territorialmente pertinente.

Marco Ético y de Responsabilidad Social del Contador Público en Bolivia

La profesión contable en Bolivia se rige por un Código de Ética que busca asegurar la confianza pública y la credibilidad.

- **Principios del Código de Ética**

El Código de Ética para Auditores y Contadores Profesionales en Bolivia, alineado con IFAC, incluye: **Integridad** (rectitud, honestidad), **Objetividad** (imparcialidad, sin prejuicios), **Independencia** (criterio propio, sin intereses incompatibles), **Competencia y Cuidado Profesional** (capacidad, actualización, responsabilidad), **Confidencialidad** (discreción), **Observancia de Normas** (cumplimiento de disposiciones), **Difusión y Colaboración** (contribución al desarrollo profesional), y **Comportamiento Profesional** (evitar actos que afecten la reputación) (OEA, 2014; CAUC, 2020; Gonzales, 2023; Bejarano, 2018). La adopción de este código responde a escándalos financieros globales, buscando restaurar la confianza pública (IESBA, 2024).

- **Responsabilidad Social Implícita**

El Código de Ética implica una responsabilidad social más amplia. El Comportamiento Profesional incluye el deber de servir a la patria y contribuir al bien común (OEA, 2014; Correa, 2020). La profesión, al dar fe pública, exige conciencia moral y actitud que genere confianza, es por ello que la responsabilidad social del contador público se manifiesta en un compromiso social, empresarial e intelectual, buscando transparencia y veracidad para la estabilidad económica y social de una nación (Romero y otros, 2022; Bejarano, 2018; De Nobrega, 2009).

Si bien el Código de Ética vigente constituye una guía técnica esencial para la práctica profesional, su aplicación resulta limitada si no se contextualiza en los marcos culturales específicos del país. La ética profesional, al ser una práctica que se ejerce dentro de una sociedad, no puede sostenerse únicamente en normas internacionales estandarizadas, sino que debe dialogar con las realidades sociales, históricas y culturales donde se ejerce. En ese sentido, la integración de valores originarios andinos puede fortalecer la responsabilidad social del contador público boliviano,

ofreciendo un enfoque más comprometido con la comunidad, el entorno y el equilibrio colectivo, en consonancia con las aspiraciones constitucionales de un Estado Plurinacional y descolonizador. Por lo tanto, este enfoque no reemplaza los principios técnicos, sino que los complementa, humaniza y orienta hacia una práctica profesional más coherente con el contexto boliviano (Cruz, 2013).

La Formación Académica en la UPEA y la Revalorización de Saberes Originarios

La UPEA es la única universidad en el sistema universitario de Bolivia que integra valores originarios en la formación profesional, en consonancia con la Constitución Política del Estado Plurinacional.

- **Mandato Constitucional y Universitario**

La UPEA ha incorporado la revalorización de saberes y cosmovisiones indígenas como parte de su encargo social, a través de su Estatuto Orgánico, buscando "revalorizar, defender, rescatar, actualizar y desarrollar los valores, la ciencia, la cultura y el pensamiento de las naciones originarias" (UPEA-Reyki, 2015, pág. 25). Esto proporciona una base explícita para la integración de valores ancestrales en el currículo.

- **Asignatura Fundamental**

La asignatura "Historia, Cultura y Ética de las Sociedades Originarias" (HIS-101) en Contaduría Pública de la UPEA es un ejemplo concreto de la integración de valores ancestrales en el currículo y de la promoción de una educación descolonizadora, comunitaria, productiva, intracultural, intercultural y plurilingüe, formando profesionales con conciencia crítica (UPEA, s/f; UPEA-Cs. Economicas, s/f; Estermann, 2013; Ministerio de Culturas, 2024).

- **Objetivos de Formación**

Los objetivos de Contaduría Pública de la UPEA buscan formar profesionales con excelencia académica, principios ético-morales sólidos, críticos y competentes, con profunda conciencia social y capacidad de aplicar conocimientos para el progreso social (UPEA-Reyki, 2015).

Brecha Conceptual entre Ética Contable Tradicional y Valores Andinos

Existe una brecha conceptual y práctica significativa entre los principios éticos contables tradicionales (lógica occidental, confianza en mercados, individualismo, maximización de beneficios) y los valores originarios andinos (*Suma Qamaña* y *Ayni*), centrados en armonía con la naturaleza, comunidad, reciprocidad y rechazo a la acumulación (De Nobrega, 2009; Huanacuni, 2010; Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010). La contabilidad ortodoxa ve la naturaleza como "recurso industrializable" y prioriza la "maximización de la tasa de ganancia", chocando con la cosmovisión andina que concibe la naturaleza como ser vivo y la propiedad como comunitaria, presentándose las NIIF a menudo, como excluyentes de estas visiones interculturales (Arnold y otros, 2019; Ministerio de Culturas, 2024).

La implicación es que la integración superficial no es suficiente. La práctica contable debe reorientarse hacia el *Vivir Bien*, redefiniendo lo que se valora y para quién se rinde cuentas. Esto podría llevar al desarrollo de una contabilidad intercultural que desafíe las NIIF, promoviendo un modelo contable que refleje interdependencia y equilibrio, integrando dimensiones social, ambiental y cultural (Albó, 2014; Huanacuni, 2010).

Discusión

La integración de los valores originarios andinos en la formación y práctica del contador público boliviano, es una oportunidad transformadora para redefinir la ética profesional y la responsabilidad social, desde una perspectiva general y contextualizada. Esta convergencia puede fortalecer la profesión y su contribución a un desarrollo sostenible.

Convergencia de Valores Originarios y Ética Contable Profesional

La aplicación de valores originarios a la ética contable revela puntos de convergencia y divergencia que pueden enriquecer la práctica del contador público.

Ayni y la Práctica Contable

El *Ayni* (reciprocidad, cooperación) puede fortalecer la independencia y objetividad del contador al fomentar una visión de interdependencia con la sociedad. El contador comprendería que su "energía" profesional es parte de un ciclo de intercambio con la comunidad y la Pachamama, donde la "ganancia" es un flujo que retorna al colectivo (Pacheco, 2020). Esto reduce la objetividad comprometida por intereses particulares y actúa como antídoto contra el conflicto de interés y la

corrupción, al redefinir la "ganancia" como beneficio mutuo. Podría traducirse en mayor transparencia, promoción de prácticas justas y búsqueda de beneficio colectivo, convirtiendo al contador en "guardián" de la reciprocidad (Arnold y otros, 2019; Romero y otros, 2022).

***Suma Qamaña* y la Responsabilidad Social Contable**

El *Suma Qamaña* (*Vivir Bien*) redefine la responsabilidad social del contador más allá del cumplimiento normativo, puesto que implica que la información y decisiones contables prioricen la armonía con la naturaleza y el bienestar colectivo, rechazando la acumulación ilimitada de la riqueza, en grupos determinados, exige además, una contabilidad que valore el capital natural y social, promoviendo sostenibilidad y "justicia cosmogónica" (Estado Plurinacional de Bolivia, 2023; CIDES-UMSA, 2011).

La aplicación del *Suma Qamaña* transforma el concepto de "valor" y "éxito" empresarial, pasando de maximización de ganancias a maximización del "bienestar colectivo" y "armonía cosmogónica". Mientras la contabilidad tradicional mide éxito en rentabilidad y PIB, el *Suma Qamaña* rechaza el "vivir mejor" por "vivir en igualdad y justicia", "en comunidad" y "defensa de la vida", puesto que la cosmovisión andina concibe la naturaleza como Pachamama, un ser vivo, no un recurso.

Si la contaduría adopta el *Suma Qamaña*, su función abarcaría el reportar el impacto en la armonía social y ecológica, lo que implica una visión "ecosófica" donde economía y ecología son inseparables, convirtiéndose la contabilidad en la disciplina gestora de vida y equilibrio, generando para el efecto nuevas métricas que cuantifiquen bienestar social, salud ambiental y equidad, desafiando la noción de propiedad privada en favor de la comunitaria y la necesidad de retribuir a al Pachamama, es decir, a la Naturaleza (Tolozá y otros, 2023; De la Guardia, 2015).

Respeto a la comunidad y la confianza pública

Dentro de la rica cosmovisión andina que fundamenta el *Suma Qamaña* y el *Ayni*, los principios ancestrales '*Ama Sua*' (no seas ladrón), '*Ama Llulla*' (no seas mentiroso) y '*Ama Quella*' (no seas ocioso/flojo) constituyen pilares éticos necesarios para la práctica contable y la construcción de la transparencia y la confianza pública. Estos mandatos, profundamente arraigados en la cultura incaica, permiten lograr la credibilidad en cualquier ámbito, incluyendo por su puesto, en la práctica contable.

Un contador que los internaliza actuará con rectitud, diligencia y honestidad, combatiendo corrupción y desinformación, lo cual es vital para la credibilidad de la profesión contable y la información financiera que esta genera, puesto que fomentan una responsabilidad indelegable y un compromiso con el bienestar colectivo (Colli, 2025; IESBA, 2024; Bejarano, 2018; OEA, 2014).

Tabla 1

Principios Éticos Contables Tradicionales vs. Valores Originarios Andinos

Principio/Valor Central	Definición y Enfoque (Ética Contable Tradicional)	Definición y Enfoque (Valores Originarios Andinos)	Puntos de Convergencia, Divergencia y Potencial de Enriquecimiento
Integridad Ama Llulla (No mentir)	Sinceridad, honestidad, rectitud y probidad en relaciones profesionales. (OEA, 2014) (Bejarano, 2018)	La verdad es fundamental para la armonía comunitaria; mentir desarmoniza y afecta el equilibrio.	Convergencia: Honestidad y verdad. Enriquecimiento: Ama Llulla amplía la integridad a una dimensión colectiva, afectando el equilibrio de la comunidad.
Objetividad Ayni (Reciprocidad)	Imparcialidad, desinterés; evitar favoritismos o influencias	Intercambio de energía vital; dar para recibir; cooperación comunitaria; beneficio individual integrado en colectivo	Divergencia: Objetividad individual para información financiera. <i>Ayni</i> enfocado en interdependencia y beneficio mutuo. Enriquecimiento: <i>Ayni</i> fortalece objetividad promoviendo interdependencia, reduciendo conflictos de interés al buscar beneficio colectivo.

Independencia	Independencia mental y de criterio; ausencia de subordinación	Armonía basada en respeto a bienes ajenos; normas de convivencia consensuadas para bienestar colectivo	<p>Convergencia: Evitar influencias indebidas.</p> <p>Enriquecimiento: Respeto a la comunidad amplía independencia a responsabilidad colectiva, priorizando bienestar y armonía del colectivo y entorno natural.</p>
Respeto a la Comunidad			
Competencia y Cuidado Profesional	Capacidad, idoneidad; actualización continua; diligencia y responsabilidad personal	Responsabilidad de trabajar diligentemente; pereza desarmoniza; contribución individual vital para la comunidad	<p>Convergencia: Trabajo diligente, responsabilidad.</p> <p>Enriquecimiento: <i>Ama Quella</i> profundiza competencia profesional vinculándola con obligación moral de contribuir activamente al bienestar comunitario.</p>
<i>Ama Quella</i> (No ser ocioso)			
Responsabilidad Social	Servir a la patria; compromiso social, empresarial; generar confianza pública; desarrollo sostenible	Vida en plenitud y armonía con naturaleza y comunidad; rechazo a egoísmo, lujo; defensa de vida; justicia, complementariedad. Bienestar holístico	<p>Divergencia: RSC tradicional enfocada en impacto empresarial. <i>Suma Qamaña</i> es paradigma de vida que redefine éxito.</p> <p>Enriquecimiento: <i>Suma Qamaña</i> transforma RSC en "ecosofía" contable, valorando capital natural y social, priorizando la armonía cosmogónica</p>
<i>Suma Qamaña</i> (Vivir Bien)			

Implicaciones para la Responsabilidad Social del Contador Público Boliviano

La integración de la cosmovisión andina implica que la responsabilidad social del contador público boliviano debe trascender el cumplimiento legal, abarcando una gestión de recursos que considere el impacto en la Pachamama y futuras generaciones, promoviendo equidad y bienestar integral. Esto podría llevar a una contabilidad que informe sobre el valor para la comunidad y el ecosistema, integrando el "buen gobierno" como reflejo de la "justicia cosmogónica" (Estado Plurinacional de Bolivia, 2023; Estermann, 2013; De la Guardia, 2015).

Un contador público con formación ética basada en valores originarios estaría mejor preparado para:

- **Asesorar empresas** en prácticas sostenibles y socialmente responsables.
- **Desarrollar sistemas de información contable** que capturen el desempeño financiero, social y ambiental.
- **Participar en políticas públicas** que promuevan una economía justa y armónica.
- **Fomentar transparencia y rendición de cuentas**, combatiendo corrupción.
- **Promover la economía social y solidaria**, donde reciprocidad y beneficio colectivo sean motores.

Desafíos y Oportunidades

La implementación de esta visión conlleva los siguientes desafíos y oportunidades.

Desafíos:

- **Contradicción con Contabilidad Ortodoxa y NIIF:** Chocan con visiones interculturales al priorizar ganancias y crecimiento ilimitado. Requiere reestructuración fundamental de marcos contables.
- **Resistencia al Cambio:** Posible resistencia en instituciones y empresas a adoptar nuevas perspectivas.
- **Cuantificación de Valores Intangibles:** Dificultad de cuantificar armonía, reciprocidad o bienestar en términos contables tradicionales.
- **Riesgo de Aculturación:** Posible incorporación superficial de valores originarios, perdiendo su esencia transformadora.
- **Formación de Docentes y Profesionales:** Falta de comprensión profunda de contaduría y

cosmovisión andina.

Oportunidades:

- **Fortalecimiento de Identidad Profesional:** Diferenciación del contador boliviano como profesional con ética arraigada en su contexto cultural.
- **Mejora de Credibilidad y Confianza Pública:** Adopción de ética basada en valores ancestrales puede mejorar credibilidad y posicionar la profesión como actor clave para una sociedad justa.
- **Contribución a Modelo de Desarrollo Sostenible y Plurinacional:** La contaduría puede llegar a ser fundamental en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, equitativo y armónico, alineado con lo determinado en la Constitución Política del Estado Plurinacional.
- **Fomento de Autonomía Comunitaria y Economías Locales:** Apoyo a proyectos de autonomía territorial y economías rurales y solidarias.
- **Generación de Conocimiento Innovador:** Interacción entre contaduría y cosmovisión andina puede generar nuevas teorías y prácticas contables relevantes globalmente.

Recomendaciones para la Formación y el Ejercicio Profesional

La transformación requiere acciones coordinadas en formación académica, desarrollo profesional continuo e investigación.

En el Ámbito Curricular:

- **Profundización de la "Historia, Cultura y Ética de las Sociedades Originarias":** Debe ser un eje transversal que fundamente la enseñanza de todas las materias contables, lo que implica que los docentes o educadores deben desaprender paradigmas dominantes y, a su vez, integrar activamente los conocimientos y valores de la cosmovisión andina, promoviendo así una auténtica educación descolonizadora (Ministerio de Culturas, 2024; UPEA-Reyki, 2015).
- **Desarrollo de Casos de Estudio y Proyectos Aplicados:** Aplicar principios de *Ayni* y *Suma Qamaña* a situaciones contables reales en contextos comunitarios, promoviendo pensamiento crítico y soluciones integradoras, analizando contradicciones.
- **Integración Transversal:** como el *Suma Qamaña (Vivir Bien)*, el *Ayni* (Reciprocidad y

Cooperación), y los Ama Sua, Ama Llulla, Ama Quella (no seas ladrón, no seas mentiroso, no seas ocioso), deben integrarse en todas las asignaturas.

- **Formación Docente:** Capacitación para comprender y aplicar la cosmovisión andina en la enseñanza.

En el Ámbito de Capacitación Continua y Desarrollo Profesional:

- **Programas de DPC:** Establecer programas enfocados en ética intercultural y responsabilidad social desde la cosmovisión andina (ej., talleres sobre contabilidad de sostenibilidad con enfoque biocéntrico, auditorías de impacto social/ambiental).
- **Fomento de Participación Social:** Fomentar la participación activa de contadores en actividades que permitan la superación de sus comunidades, reflejando el deber de servicio y el Ayni. Esto podría incluir, por ejemplo, el asesoramiento contable pro-bono a cooperativas y asociaciones productivas locales, la elaboración de talleres de educación financiera en comunidades vulnerables, la colaboración en la gestión transparente de fondos para proyectos sociales, y el apoyo a iniciativas de economía solidaria y emprendimientos comunitarios (Correa, 2020; Pacheco, 2020).
- **Certificaciones Especializadas:** Desarrollar certificaciones en contabilidad intercultural o para el desarrollo sostenible con enfoque plurinacional.

En el Ámbito de la Investigación:

- **Fomento de Investigación Interdisciplinaria:** Impulsar investigación que explore nuevas metodologías contables y de reporte que integren valores originarios, creando indicadores de "*Vivir Bien*".
- **Estudios de Aplicación y Casos Exitosos:** Promover estudios de caso sobre aplicación de principios andinos en gestión empresarial, finanzas comunitarias y evaluación de proyectos con criterios de "*Vivir Bien*".
- **Publicaciones y Difusión:** Apoyar la publicación de artículos y libros que exploren la relación entre contaduría, ética, responsabilidad social y cosmovisiones originarias.

La implementación de estas recomendaciones requiere un cambio cultural profundo en la profesión contable boliviana, buscando una "interacción respetuosa" y "convivencia entre culturas" que transforme estructuras de poder y conocimiento. Para que la integración sea efectiva, no puede ser

superficial; se necesita una descolonización del pensamiento contable que reconozca la validez de los saberes ancestrales como base epistemológica legítima, permitiendo a los contadores aportar desde sus culturas para la construcción de saberes interculturales (CPE, 7 de febrero, 2009; Estermann, 2013).

Tabla 2

Aplicación de Valores Originarios en la Responsabilidad Social del Contador Público

Valor Originario	Principio Ético Contable Fortalecido/ Redefinido	Implicación en la Práctica Contable/ Responsabilidad Social	Ejemplos Concretos/ Áreas de Aplicación
Ayni (Reciprocidad)	Independencia, Objetividad, Transparencia, Confianza, Cooperación	Fomenta interdependencia y beneficio mutuo, reduciendo conflictos de interés y promoviendo equidad. Contador como facilitador de intercambios justos.	Asesoramiento para modelos de negocio basados en comercio justo y economía colaborativa. Auditorías de cumplimiento de acuerdos de reciprocidad. Reportes de valor distribuido a todos los actores. Diseño de controles internos basados en confianza.
Suma Qamaña (Vivir Bien)	Responsabilidad Social, Sostenibilidad, Equidad, Buen Gobierno, Ética Ambiental	Redefine "éxito" empresarial priorizando armonía con naturaleza y bienestar colectivo. Valora capital natural y social; gestión sostenible.	Desarrollo de indicadores de desempeño social/ambiental (huella ecológica, bienestar comunitario). Contabilidad ambiental/sostenibilidad biocéntrica. Evaluación de proyectos con criterios de "Vivir Bien". Informes integrados (económico, social, ambiental) plurinacionales.
Ama Llulla (No mentir)	Integridad, Veracidad,	Garantiza honestidad y transparencia en	Preparación de estados financieros veraces. Auditorías

	Credibilidad, Transparencia, Rendición de Cuentas	información financiera/no financiera, combatiendo corrupción y desinformación. Fomenta rendición de cuentas auténtica.	forenses para detectar/prevenir irregularidades. Informes integrados que reflejen realidad social/ambiental. Asesoramiento tributario ético.
Ama Killa (No ser ocioso)	Competencia Profesional, Diligencia, Eficiencia, Productividad, Compromiso	Impulsa dedicación, mejora continua y contribución activa al desarrollo profesional y social. Combate negligencia y pasividad.	Implementación de gestión eficiente que optimice recursos. Participación activa en desarrollo comunitario. Promoción de educación continua e investigación aplicada. Gestión proactiva de riesgos.
Ama Shuwa (No robar)	Probidad, Ética, Justicia, Control Interno, Seguridad de Activos	Asegura rectitud en manejo y protección de recursos, previniendo fraude y malversación. Fomenta respeto por propiedad colectiva y distribución justa.	Diseño/evaluación de controles internos robustos. Asesoramiento en gestión tributaria para cumplimiento y justa contribución. Promoción de ética en adquisiciones y cadena de suministro. Auditorías de gestión que evalúen eficiencia y ética en uso de recursos.

Conclusiones

La presente investigación ha explorado la relevancia de integrar los valores originarios andinos como un pilar ético fundamental para la formación y la responsabilidad social del contador público boliviano. Se ha logrado determinar que, si bien la profesión contable en Bolivia cuenta con un código de ética sólido y alineado con estándares internacionales, la incorporación consciente de principios como el *Ayni* (reciprocidad), el *Suma Qamaña* (*vivir bien*) y los *Ama Llulla*, *Ama Killa*, *Ama Shuwa* (no mentir, no ser ocioso, no robar) ofrece una oportunidad única para trascender las

limitaciones de una ética puramente occidental y construir un modelo de contaduría más integral, contextualizado y profundamente comprometido con la realidad plurinacional del país.

Los resultados de este estudio revelan una brecha conceptual significativa entre la lógica de la contabilidad ortodoxa, centrada en la acumulación y el crecimiento ilimitado, y la cosmovisión andina, que prioriza la armonía con la naturaleza y el bienestar colectivo. Sin embargo, esta brecha no debe ser vista como un impedimento, sino como un catalizador para la innovación y la redefinición de la disciplina contable. La aplicación del *Ayni* puede redefinir la objetividad y la independencia del contador, promoviendo una visión de interdependencia y beneficio mutuo que va más allá de las transacciones individuales. El *Suma Qamaña* transforma la responsabilidad social contable en una "*ecosofía*", que exige valorar no solo el capital financiero, sino también el capital natural y social, y medir el éxito más allá de la rentabilidad, orientando la práctica hacia la sostenibilidad y la justicia cósmica. Por otro lado, los principios *Ama Llulla, Ama Killa, Ama Shuwa* refuerzan la integridad, la diligencia y la probidad, elementos esenciales para restaurar y mantener la confianza pública en la profesión, extendiendo el alcance de la ética a un compromiso con el bienestar colectivo.

La Universidad Pública de El Alto, a través de su mandato constitucional y la inclusión de la asignatura "Historia, Cultura y Ética de las Sociedades Originarias" en la Carrera de Contaduría Pública, así como en otras carreras que se brindan en esa casa superior de estudios, ha sentado las bases institucionales para esta transformación necesaria. No obstante, la verdadera integración de estos valores ancestrales requiere ir más allá de una adición curricular, lo que implica buscar un cambio cultural profundo en la profesión contable, una descolonización del pensamiento que reconozca la validez y la potencia de los saberes ancestrales como una base epistemológica legítima para la contaduría. Esto demanda la disposición a desarrollar nuevas metodologías y herramientas que permitan cuantificar y reportar el "*Vivir Bien*", integrando dimensiones cualitativas y culturales en la información contable.

La adopción de estos valores originarios no solo fortalecerá la identidad profesional del contador boliviano, dotándolo de una perspectiva única y relevante en el ámbito global, sino que también mejorará significativamente la credibilidad de la disciplina en un contexto de creciente desconfianza. Posicionará a la contaduría como un actor estratégico en la construcción de un modelo de desarrollo más sostenible, equitativo y armónico para Bolivia, alineado con los

principios del Estado Plurinacional. Si bien los desafíos para esta transformación son considerables, las oportunidades para generar un conocimiento contable innovador y pertinente para el siglo XXI, que sirva a la vida y al bienestar colectivo en lugar de solo al capital, son aún mayores.

En este sentido, las implicaciones para la educación superior son profundas, en virtud a que las instituciones académicas no solo deben mantener, sino también profundizar la transversalización de estos valores en todos los cursos de la malla curricular de contaduría. Esto no significa simplemente añadir "capítulos éticos" al final de los libros de texto, sino revisar el currículo de manera inextensa para que cada área de estudio (contabilidad financiera, auditoría, costos, finanzas) integre la cosmovisión andina como un lente desde el cual se analiza la realidad económica y social. Por ejemplo, en contabilidad de costos, se podría enseñar a considerar no solo los costos monetarios, sino también los costos ambientales y sociales de la producción, bajo la perspectiva del *Suma Qamaña*. En las auditorías, el concepto de confianza y reciprocidad del *Ayni* podría enriquecer los principios de fe pública y la relación con los *stakeholders*.

Para el ejercicio profesional, la adopción de estos valores implica la necesidad de desarrollar nuevas métricas y estándares de reporte, puesto que, las NIIF son predominantes, se abre la puerta a una contabilidad híbrida o complementaria que incorpore indicadores de bienestar social, sostenibilidad ambiental y justicia distributiva. Los contadores podrían asumir un rol más activo como asesores de sostenibilidad e impacto social, ayudando a las empresas y organizaciones a medir y reportar su contribución al "Vivir Bien" y a la armonía con la Pachamama. Esto podría traducirse en el desarrollo de informes de triple o cuádruple balance (económico, social, ambiental y cultural), o en la creación de sellos de certificación que validen la adherencia de las organizaciones a principios de contabilidad intercultural y socialmente responsable.

Es menester que la investigación en contaduría se oriente hacia la creación de un cuerpo teórico y práctico que sustente esta visión emergente, fomentando la elaboración de proyectos de investigación-acción en comunidades y organizaciones del territorio nacional que ya aplican principios de economía social y solidaria, documentando sus prácticas contables y generando modelos replicables. La colaboración interdisciplinaria con antropólogos, sociólogos, ecologistas y filósofos será importante para construir un marco epistemológico fundado en la investigación que legitime una contaduría descolonizada, capaz de responder no solo a las demandas del mercado

global, sino también a las necesidades y aspiraciones de los pueblos originarios de Bolivia y por ende de aquellos pueblos originarios aún vigentes a nivel global. Solo así la profesión contable podrá cumplir plenamente su responsabilidad social y contribuir de manera significativa a la construcción de un futuro más justo, equitativo y en armonía para todos.

Declaración de conflictos de interés

El autor declara no tener ningún conflicto de interés con ninguna persona, institución o entidad en relación con la presente investigación.

Agradecimiento

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a la Universidad Pública de El Alto, cuya visión institucional, plasmada en el Artículo 21, párrafos 1, 2, 5 y 6 del Capítulo III de su Estatuto Orgánico, fundamentó esta investigación al promover la conciencia crítica sobre la riqueza cultural, la revalorización de los valores, ciencia y cultura de las naciones originarias de Bolivia, y el fomento del diálogo intercultural. Extiendo mi gratitud a los diversos autores y sus obras citadas, que proporcionaron el sustento conceptual y argumentativo esencial para el desarrollo de este estudio sobre la ética contable y las cosmovisiones andinas. Finalmente, se agradece al director de la Carrera de Contaduría Pública Lic. Edwin Cuba, quien, a través del Instituto de Investigación, facilita espacios que motivan la labor investigativa docente, así como a todas las personas e instituciones que contribuyeron a la realización de esta investigación.

Financiación

La presente investigación no recibió financiación externa. Se realizó con recursos propios del autor.

Referencias

- Albó, X. (2014). Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo? En CIDES-UMSA, *Horizontes Utópicos del Buen Vivir* (págs. 133-143). Oxfam.
- Arnold, D., Zeballos, M., & Fabbri, J. (2019). El vivir bien en Bolivia: un paraíso idealizado no tan andino. *Etcétera - Revista del área de Ciencias Sociales del CIFYH*, 4, Online. <https://doi.org/ISSN 2618-4281>
- Barraza, A. (2023). *Metodología de la investigación cualitativa: Una perspectiva interpretativa*. . Universidad Pedagógica de Durango.

<http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/MetodologiaInvestigacion.pdf>

Bejarano, P. (2018). *Ética y responsabilidad profesional del contador público*. Don Bosco.

Castillo, G. (10 de 02 de 2023). *Universidad Tecnológica Boliviana*.
<https://misitioeducativoblog.files.wordpress.com/2016/08/lectura-no1-el-trueque-y-el-ayni.pdf>

CAUC. (05 de 02 de 2020). *Cámara de Auditores y Contadores de Santa Cruz*.
<https://caucruz.com.bo/codigo>

CIDES-UMSA. (2011). *CLACSO*. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/8617/1/VivirBien.pdf>

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.

Colli, W. S. (2025). La relevancia de la ética profesional en la labor del contador público durante la prestación de servicios sociales. *Educational Regent Multidisciplinary Journal*, 2(4), 1-11. <https://doi.org/https://doi.org/10.63969/xb36w650>

Correa, H. (2020). *Asociación Interamericana de Contabilidad*. Retrieved 20 de 07 de 2025, from <https://contadores-aic.org/responsabilidad-social-del-contador-publico/>

CPE, 7 de febrero. (2009). *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cruz, E. (2013). *Mundos Nuevos*. <https://doi.org/https://doi.org/10.4000/nuevomundo.65917>

De la Guardia, J. (2015). *El Suma Qamaña en Bolivia: ¿Un modelo económico alternativo al desarrollo?* Universidad del País Vasco.
https://doi.org/https://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/20307/%2Fsystem%2Fpdf%2F3776%2FTrabajos_fin_de_master_n_25.pdf

De Nobrega, F. (2009). Ética y tendencias de la disciplina contable. *Actualidad Contable FACES*, 12(19), 19-27. <https://www.redalyc.org/pdf/257/25715409003.pdf>

Delgado, F., & Yampara, S. (2018). Contabilidad intercultural y ética comunitaria. R. *Revista de Ciencias Sociales Andinas*, 15(2), 87–102.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2023). *Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia*. https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/informe_del_vivir_bien_epb.pdf

- Estermann, J. (2013). Ecosofía andina: Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de Vivir Bien. *FAIA*, 2(9), Online. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4714294.pdf>
- Gonzales, R. (2023). *Scribd*. <https://es.scribd.com/document/563959878/LA-PROFESION-CONTABLE-Y-EL-CODIGO-DE-ETICA-EN-BOLIVIA>
- GTZ. (2001). *Suma Qmaña La comprensión indígena de la Vida Buena*. Comunicación PADEP/GTZ. <https://doi.org/https://filosofiadelbuenvivir.com/wp-content/uploads/2014/08/Suma-Qama%C3%B1a-la-Vida-Buena.-Bolivia-GTZ-2008.pdf>
- Huanacuni, F. (2010). *Buen vivir/vivir bien*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI. https://doi.org/https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/5182/resource_files/Vivir_Bien_1_.pdf
- IESBA. (2024). *Manual del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales*. IESBA. <https://doi.org/https://www.ethicsboard.org/publications/manual-del-codigo-internacional-de-etica-para-contadores-profesionales-edicion-2024>
- Marcelino, M., Martínez, M., & Camacho, A. (noviembre/diciembre de 2024). Análisis documental, un proceso de apropiación del conocimiento. *Revista Digital Universitaria*, 25(6), Online. <https://doi.org/http://doi.org/10.22201/ceide.16076079e.2024.25.6.1>
- Ministerio de Culturas. (2024). *Ministerio de Culturas, desconolización y despatriarcalización*. <https://www.minculturas.gob.bo/wp-content/uploads/2024/01/Cartilla-1-Cosmovision.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2010). *Vivir Bien*. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional.
- OEA. (2014). *Organización de Estados Americanos*. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_blv_codigo2.pdf
- Pacheco, J. (02 de 06 de 2020). *USACH, Departamento de Educación*. <https://educacion.usach.cl/?q=noticias/ayni-andino-reciprocidad-entre-todos-y-todas>
- Quispe, A. (05 de 12 de 2021). *Takiruna*. <https://takiruna.com/2014/04/07/el-ayni-y-porque-el-compartir-es-vivir/>
- Reyes-Ruiz, L., & Carmona, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(1), 1-15. <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstreams/2af35a4b-2abf-4f78->

a550-0a4e4764e674/download

Romero, E., Cartegena, B., & Velásquez, G. (2022). La Responsabilidad Social de la Contabilidad y su Importancia: Una Revisión Teórica y Sistemática. *Revista Hechos Contables. Revista de Investigación en Contabilidad*, 2(1), 33-44.

Solón, P. (2016). *¿Es posible vivir bien?* Fundación Solón. <https://fundacionsolon.org/2016/06/05/es-posible-el-vivir-bien/>

Tolosa, T., Ordóñez, Z., & Sánchez, S. (Enero-Junio de 2023). La contabilidad socioambiental: un método para analizar las organizaciones. *Dictamen Libre*, 32, 25-36. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.32.10398>

UPEA. (s/f). *Universidad Pública de El Alto*. <https://es.scribd.com/document/565456241/Malla-Curricular-Nueva-Conta>

UPEA-Cs. Economicas. (s/f). *Universidad Pública de El Alto*. https://vicerrectorado.upea.bo/admin/controlador_carreras/view_carrera/7

UPEA-Reyki. (2015). *Universidad Pública de El Alto*. <https://drive.google.com/file/d/1Eo7jxdHUH3kByaQ9yvc4euEiYGd9YF97/view>



Los contenidos de esta revista se distribuyen bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).